



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN ÚNICA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZHIDMAD Y EL ING. PEDRO LEON CABRERA

COMPARECIENTES.- En la Parroquia de Zhidmad a los 07 días del mes de Junio del 2016 se reúnen Sres. José Tacuri Presidente del Gobierno Parroquial de Zhidmad (E), Sr. Santiago Yunga Administrador del Contrato, Arq. Sandra Sarango Fiscalizadora, Ing. Pedro León Contratista. Con la finalidad de celebrar y suscribir la correspondiente Acta de entrega Recepción Única, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

Con fecha 10 de Junio de 2016, se suscribe un contrato entre el Sr. José Tacuri Presidente del Gobierno Parroquial de Zhidmad (E) y el Ing. Pedro León como Contratista, mediante el cual el último de los comparecientes se compromete con el Gobierno Parroquial de Zhidmad **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA Objeto del contrato (mantenimiento vial de la vía desde la Mina de Lastre-Puente Siguancay)**

El valor de la obra contratada es de CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON 40/100 (USD 5839.40), sin anticipo contra-entrega del producto contratado.

El plazo de ejecución fue de 10 días contados a partir de la fecha de la firma del contrato, cuya Fiscalización a cargo de la Arq. Sandra Sarango y Administrada por el Sr. Santiago Yunga.

El contratista solicitó la recepción única mediante oficio s/n, de fecha 20 de junio del 2016 y una vez aprobada la planilla respectiva avalada Fiscalización y Administración y mediante oficio N°143GADPZH de fecha 02 de Junio del presente año el Presidente Encargado notifica a las partes que la recepción se realice el día Martes 07 de Junio del 2016.

SEGUNDA.- INFORME DE FISCALIZACION Y DE ADMINISTRACION

A través del informe de Fiscalización se deduce que la **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINARIA (mantenimiento vial de la vía desde la Mina de Lastre-Puente Siguancay)**, ha sido ejecutada de conformidad con el contrato, y de acuerdo a las especificaciones técnicas, por lo tanto es procedente se realice la recepción ÚNICA.

2.1.- LIQUIDACION DEL PLAZO:

- Fecha del contrato : 10 de Mayo del 2016
 - Fecha del anticipo : sin anticipo
 - juntaparroquialsanmiguel@hotmail.com
 - www.zhidmad.gob.ec
 - 07 2329018
- GUALACEO - AZUAY - ECUADOR



Compromiso con el pueblo

- Plazo de entrega : 10 días
- Ampliación de plazo : 0 días
- Fecha de término contractual: 20 de mayo del 2016
- Fecha de entrega: 20 de mayo del 2016

Por lo tanto el contratista entrega dentro del plazo contractual.

2.2.- LIQUIDACIÓN DE CANTIDADES DE MATERIALES Y ECONOMICA:

Cuadro de Cantidades

PLANILLA UNICA

N°	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	MOTINIVELADORA	HORA	45,00	40,00	1800,00
2	RODILLO VIBRATORIO	HORA	41,00	35,00	1435,00
3	TANQUERO	HORA	44,00	20,00	880,00
4	RETROEXCAVADORA	HORA	43,50	20,00	870,00
5	VOLQUETA 9m3	M3/km	34,00	0,24	367,20
6	VOLQUETA 14m3	M3/km	29,00	0,24	487,20
TOTAL					5839,40

SON: CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE DOLARES CON 40/100 SIN IVA
Además se anexa a la presente acta, la factura respectiva.


Valor: 5839.40 usd, SIN IVA

TERCERA.- INSPECCION A LA OBRA:

Previo a la recepción de la obra, la comisión designada procedió con la inspección de rigor el día 07 de mayo del 20156 a las 10H00, determinándose que el contrato se lo realiza conforme a las especificaciones generales y técnicas exigidas por la Entidad. Por tanto es procedente la recepción única.

CUARTA.- DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN A ESTA ACTA

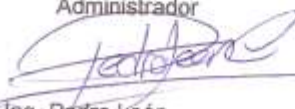
Para constancia de lo expuesto y en fe de conformidad y aceptación, los comparecientes suscriben en original y tres ejemplares del mismo tenor y contenido de esta acta de recepción única.


Sr. José Tacuri
Presidente del Gobierno Parroquial (E)




Sr. Santiago Yunga
Administrador


Ayo Sandra Serrano
Fiscalizadora


Ing. Pedro León
Contratista